



Portada / Negocios /

**Enrique Hernández**  
diciembre 29, 2023 @ 4:13 pm

## Una nueva ley de juegos y sorteos daría certidumbre jurídica a la inversión: AIEJA

*El gobierno de Andrés Manuel López Obrador impulsa una modificación al reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos, que es de 1947, dice Miguel Ángel Ochoa Sánchez, presidente de la AIEJA*



Foto: Fernando Luna Arce / Forbes México.

Miguel Ángel Ochoa Sánchez, presidente de la Asociación de Permisarios Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA), asegura que una nueva la Ley de Juegos y Sorteos daría certidumbre jurídica a los inversionistas para que inyecten capital en México, así como aumentará la recaudación de impuestos.

Durante el último período de sesiones de la presente legislatura LXV del Congreso de la Unión se presentará el proyecto de reforma para que haya una nueva ley de Juegos y Sorteos, la cual **“tranquilizará este brote de inquietud y angustia generado por la publicación de la reforma”**

La Ley de Juegos y Sorteos, que es de 1947 y no se ha modificado ni ha tenido ninguna reforma en los 76 años que tiene de vida. “En 1946 entra Miguel Alemán Valdés, como presidente de la República, al año siguiente modifica la Constitución para que vigilara la industria de juegos y sorteos en México”, refiere.